DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,812] BUENOS-AIRES, JUEVES 13 DE JULIO DE 1837. [Precio 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE ES PROPIEDAD DE LA IMPRENTA ARGENTINA.
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco.

BUENOS AIRES.

Extracto del Discurso de D. Marcos Sastre, en la apertura del—

SALON LITERARIO.

Señores:

Si el establecimiento literario, cuya apertura habeis tenido á bien solemnizar con vuestra presencia, fuera semejante à los que con el nombre de Gabinetes de Lectura se ven en todas las ciudades cultas, ni os hubiera molestado pidiéndoos la honra de vuestra concurrencia, ni me creeria en el deber de manifestar ante vosotros, y ante toda la Nacion—su plan, su objeto, su tendencia, y mis miras y esperanzas como fundador de él.

Fácil me hubiera sido reunir en esta biblioteca un gran número de eses libros que tanto lisonjean à la juventud; de esa multitud de novelas inútiles y perniciosas, que á montones abortan diariamente las prensas europeas. Libros que deben mirarse como una verdadera invasion bárbara en medio de la civilizacion europea y de las luces del siglo: vandalismo que arrebata á las huestes del progreso humano un número inmenso de inteligencias vírgenes, y pervierte mil corazones puros. Porque sacando á la pública luz las pasiones mas vergonzosas, los extravios mas secretos de un corazon corrompido, la crónica escandalosa de las costumbres, pican sobremanera la curiosidad de los jóvenes, halagan sus pasiones, los aleccionan para la intriga y la seduccion; ó cuando menos, con la novedad de las aventuras, y con lo agradable y picante del estilo, atraen innumerables lectores à esos gabinetes, proporcionando así à sus propietarios un gran lucro; que es su único objeto y anhelo.

Pero es noble, es puro, es sagrado en fin de nuestro establecimiento. Así su fundador, como los muy estimables individuos que concurren con sus luces y sus recursos para fomentarlo y sostenerlo, han sido impulsados únicamente por el amor à la sabiduria, por el deseo de perfeccionar su instruccion, ó contribuir à la de la juventud argentina:—

Primero:—Reuniendo en esta biblioteca las obras mas importantes de la república de las letras, y particularmente las producciones modernas que siguen la marcha del espíritu humano; haciéndolas venir directamente de la Europa, ó de donde quiera que aparezca el génio ó el talento: de modo que nos sea fácil conocer los progresos de las ciencias y de las artes, en el mismo órden y tiempo del desarrollo de las ideas, y de los descubrimientos. Formando una biblioteca escògida, que alimentando constantemente la curiosidad con lo nuevo útil, bello y agradable, aficione à la juventud à los estudios sérios, llene de ideas su inteligencia, y de sentimientos su corazon; para que esta generacion nueva, en quien reposa toda la esperanza de la Patria, se vea siempre rodeada de una atmósfera benéfica de ideas sublimes, de pensamientos grandiosos, que mantendrá en sus almas aquel temple divino de la religion y la virtud, que engendra y alimenta en la mente el ansia de saborear todo lo bello, todo lo grande, todo lo útil, y nos hace hollar con desden esas sabandijas literarias, que se revuelcan en el cieno amontonado por sus corazones corrompidos: con el cual, si no atollan, salpican al menos la blancura de las almas que à ellos se acercan. Muy distante está el fundador de este Salon literario de creerse dotado de los conocimientos, del buen gusto, y tino indispensables para juzgar del mérito de los libros que deban admitirse ó rechazarse; pero el éxito que tengan à su publicacion, la crítica de los sábios, y el juicio de nuestros literatos, será el criterio que le guie, el bieldo que empoñará para separar el trigo de la zizaña, y de la paja. En una palabra, Señores, todo libro que dé un impulso notable al progreso social, tendrá un lugar en esta biblioteca; sino, nó.

Segundo:—Estableciendo un curso de lecciones, ó mas bien de lecturas cientificas, que tengan por objeto:—ya exponer las altas concepciones filosóficas de los sábios, tales como Vico, Herder y Jouffroi;—ya expresar en nuestro idioma los acentos poéticos y religiosos de almas como las de Lamartine y Chateaubriand;—ya dar cuenta de los progresos de las artes industriales, discurriendo sobre su intromision, y aplicacion en nuestro pais;—ya comunicar ideas y nociones importantes sobre la religion, la filosofía, la agricultura, la historia, la poesia, la música y la pintura.

Acabo de exponeros el plan y los objetos de este establecimiento; pero muy lejos está de haberse llenado completamente desde el dia de su apertura. La obra está empezada, el tiempo la llevará á su perfeccion.

El primer objeto—el de la reunion de libros, se llenará en razon de los recursos que proporcionen las personas que se subscriban por amor á la ilustracion, y al bien público. En cuanto al desempeño del segundo objeto—el de las lecturas científicas, se deberá todo al sacrificio que quieran hacer en obsequio de las ciencias, de la religion y de la patria, las capacidades intelectuales de nuestro pais. Y mientras no concurran à esta sagrada institucion todos los talentos distinguidos que honran la nacion, el curso de lecturas que desde hoy se establece, estará limitado à las materias que toman à su cargo, por un empeño á que los obliga mi amistad, los Señores, D. Vicente Lopez, D. Juan María Gutierrez, D. Juan Bautista Alberdi, D. Pedro de Angelis, D. Estevan Echevarria. Sé muy bien la gravedad del empeño, y lo intenso del sacrificio; pero conociendo sus talentos y su entusiasmo científico, no temo que abandonen tan laudable y fecunda empresa.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

(Del Español.)

El ministerio frances, en fin, se halla constituido: ¿qué esperanzas podemos fundar en él? ¿Qué pronóstico deberemos fundar acerca de su duracion, de su destino?

Por lo que respecta á la cuestion española, ella queda en el mismo estado en que se encontraba. El conde de Molé continúa presidiendo el gabinete, Mr. Montalivet entra de Ministro de lo interior; y nuestros lectores recordaràn, tanto que el primero ha presidido tambien el de 6 de Setiembre, cuanto que el segundo ocupaba el mismo lugar que ahora en el de 22 de febrero, y que fue el único de aquella combinacion que disintió constantemente de Mr. Thiers respecto á los auxilios que este queria prestar à la causa liberal de la península.

Por lo demas, el gabinete de 16 de Abril nos parece destinado á mui corta vida. De quince dias le llamaba nuestro corresponsal cuando se anunció por primera vez; y aunque esta espresion no pueda tomarse literalmente, siempre juzgamos que es exacta la idea que lleva dentro de sí.

Y ¿cómo ha de ser de otro modo, cuando es un gabinete sin fuerza propia y positiva, cuando no se apoya en ninguna de las tres grandes fracciones de la cámara, cuando no debe contar con el auxilio de ninguno de los tres grandes hombres, que personifican exactamente las opiniones, las ideas, los medios gubernativos y parlamentarios de esa nacion? Hace ya tiempo que es notorio—sin Guizot, sin Thiers ó sin Odilon Barrot, no puede haber en Francia ministerio alguno que merezca este nombre. Es, pues, el que se funda ahora un gabinete de impotencia, como todos los que son de esclusion, como todos los negativos, como todos los noparlamentarios: un gabinete que no gobernarà; y que si tal vez evita por su propia naturaleza las oposiciones fuertes que otros han sufrido, en cambio pasarà algunos meses sin poder tocar ni decidir ninguna cuestion importante, dejará en pie todas las disputas de personas, y vendrà à morir al cabo, y no muy tarde por cierto, pobre y miserablemente como habrà vivido.

He aqui en nuestra opinion lo que es el ministerio q' acaba de nombrarse en Francia. Unícamente un objeto trascendental y satisfactorio podria tener: si convencida la corona de que ninguno de los tres hombres políticos que arriba citamos es capaz de conseguir una mayoría gobernante en la Càmara popular, como existe en el dia, creyese llegado el momento de disolverla, para que la nacion pronunciase su fallo, y no quisiese que las elecciones se verificaran bajo la direccion de ninguno de los tres; en semejante suposicion, decimos, esa idea de un ministerio neutral como transitorio haria el mas amplio honor à la recta y elevada inteligencia que hubiese podido concebirla. Pero fuera de este caso, considerado el gabinete Molé como ministerio ordinario, definitivo, de accion, insistimos en reprobarle por inepto (inepto políticamente, cualquiera que sea el valor personal de los que le forman) y en predecir que su existencia ha de ser mas breve que la del heterogeneo consejo à quien sustitúye. El es un ministerio puramente *de corte*; y en los paises constitucionales se necesitan ministerios *parlamentarios* en todos los sentidos de esta palabra.

El resultado serà, pues, el que hemos anunciado antes. Viviràse mal un poco de tiempo, habrànse aplazado por algunos meses los grandes debates; y al cabo tendrà que retirarse el conde de Molé, y la cuestion permanecerá íntegra entre Thiers y Guizot. A favor de quién se decidirà entonces, es en el dia imposible de calcular. Los negocios interiores de la Francia, su estado, las necesidades del momento, resolveràn esta cuestion. Nosotros nos limitamos à desear que sean tales, que pueda avenirse con ellos la política de los que estàn resueltos à proteger activamente la causa y los destinos de la libertad española.

—

Las Córtes continuaban tranquilamente ocupándose de la discusion de los artículos de la constitucion. Las cualidades para la diputacion, la forma y duracion este empleo eran el asunto de sus tareas legislativas. El artículo 23 que declara ser necesaria para obtener el cargo de diputado la cualidad de español y secular se habia al fin sancionado despues de una larga y controvertida discusion.

—La reina ha hecho comunicar á los gobernadores de las provincias de ultramar el decreto siguiente:—

Doña Isabel II &c. &c.

Usando de las facultades que le concede la Constitucion.

Las Córtes de la nacion en uso de las facultades que invisten, han resuelto que la Constitucion adoptada para la Península, no es aplicable á las provincias ultramarinas de América y Asia, las que serán en adelante gobernadas por leyes especiales conforme á su posicion respectiva y análogas á sus necesidades. En esta virtud ningun diputado electo por aquellas provincias podrá asistir á las sesiones de las Córtes actuales.

(Firmado)—

La Reina Gobernadora.

—

San Juan de Luz 16 *de Abril.*—Segun carta de persona de crèdito de San Sebastian, no hay ya duda que dentro de pocos dias debe llegar à dicha ciudad otra division mas procedente de las tropas que se hallan en Bilbao, y que las fuertes acciones en las próximas operaciones seràn hàcia esta parte, mediante à que tambien la faccion està cargada à este punto que es el que le interesa tener abierto. Dichas nuevas fuerzas parece vendran à las órdenes del Sr. Seoane.

—Cada dia se estan presentando en este pueblo 8, 12 y 14 soldados de la legion de Argel, desertando de los carlistas, y aun vascongados lo hecen bastantes, consistiendo esto, segun todos dicen, en que escasean muchísimo en el pais los comestibles, y de consiguiente en que les dan una racion sumamente reducida, agregàndose à esto la falta absoluta de vestuario, pagas y la miseria de los alojamientos.

Ayer llegaron à este puerto desde San Sebastian 2,000 fusiles, españoles con sus bayonetas, para que desde aqui sean dirigidos por este vise-cónsul al de Oloron, y enviarlos de allí à Huesca

INGLATERRA.

La Cámara de los Lores iba prontamente á ocuparse del *bill* sobre las municipalidades irlandesas: pero se temia que sufriese la misma repulsa que en el año anterior. Los Lores, que no se han atrevido á desairar á la Cámara de los comunes rechazando el bill sin discusion, es probable que, de acuerdo con las instrucciones del gefe del partido tory, le combatan y desechen despues de discutido.

—Los comerciantes ingleses de San Petersburgo habian obsequiado á Lord Durham con un convite de despedida. El presidente de aquella funcion Mr.

Cattey pronunció un largo discurso donde manifestaba el vivo reconocimiento de los comerciantes ingleses, por la decidida proteccion que siempre habian recibido de Su Señoría. Parece que la ausencia del noble Lord no será muy larga, pues su permanencia en Inglaterra será solamente de algunos meses.

—El Rey acaba de autorizar al General De Lacy Evans para que pueda admitir la decoracion de la Orden de de San Fernando, que la Reina Regenta de España le ha concedido en recompensa de los grandes servicios que ha rendido á la causa nacional en los combates de Arlaban y San Sebastian.

El *Morning Chronicle*, hablando de la debilidad que el gobierno español ha mostrado en su conducta ácia las potencias que no han cesado de fomentar la guerra civil en la Península, se espresa así—

La España, dice aquel diario, por su situacion geográfica enfrente de la Italia, por las frecuentes relaciones y símpatias que existen entre los habitantes de ámbos paises, ha tenido muchas oportunidades para excitar la propaganda revolucionaria en Italia, y aun para promover revoluciones; entretanto el gobierno español no ha querido ocurrir á estas represalias, apesar de las provocaciones que ha tenido para ello. El podria haber formado y mantener á poca costa regimientos de refugiados italianos, en la fidelidad de los cuales podia haber contado, y que le hubieran sido de mucha utilidad contra las bandas carlistas, pero no lo ha hecho, y aun ha reusado admitir en su servicio, como oficiales, refugiados de un mérito conocido, por temor de disgustar á la Austria, á Nápoles. ó á la Cerdeña.

Estas potencias por su parte han procedido de un modo bien diferente con respecto á la España. El Piamonte ha mantenido agentes diplomáticos en Madrid y en las fronteras españolas, que han sido los espias de D. Carlos contra los liberales, con el cual mantenian una correspondencia íntima. El ministro sardo en Madrid, M. de Rice, no ha reusado encargarse de operaciones financieras que han tenido por objeto procurar dinero á los carlistas. Aun se ha visto al ministro de negocios extrangeros del Piamonte, activamente ocupado en negociar un empréstito para el Pretendiente navarro.

—

—El Rey de Francia, por una ordenanza de 27 de Abril, usando de una de las prerogativas de la Corona, habia ejercido un acto de estraordinaria clemencia conmutando la pena de muerte al regicida Meunier, en deportacion.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Gobernador de Córdoba.

Córdoba, Junio 23 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ. y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

Al contestar el infraescrito la nota circular del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de los Negocios de Paz, Guerra y Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, de fecha 24 de Mayo último, á la que adjunta el número 4,187 de la Gaceta Mercantil, en que se insertan el decreto expedido el 19 del mismo mes, declarando á la Confederacion en guerra con el gobierno del General Santa Cruz, y sus sostenedores; y el manifiesto de las razones que lejitiman esta declaracion; conoce entre sus mas altos deberes el de aprobar solemnemente y con toda la efusion de su alma la tan justa y necesaria resolucion de S. E.

Ella será sin duda aprobada por el mundo todo, y el fallo universal de las gentes confundirá al conquistador tirano Santa Cruz en sus vergonzosas é inicuas miras; al mismo tiempo que los Argentinos le hagan ver que jamas serian indeferentes á sus sentimientos, ni frios á su osadia y atrevimiento.

El Exmo. Sr. Gobernador é Ilustre Patriota con quien se habla debe y puede hallarse en la mas completa seguridad, no solo de que toda la Nacion Argentina en la guerra contra el conquistador Santa Cruz se halla poseida del mas ardiente fuego por su libertad y derechos, sino tambien de un indeleble agradecimiento á los innumerables bienes que recibe de las virtudes de S. E.

En conclusion, el Gobierno de Córdoba nada tiene que agregar á sus constantes votos comprobados de un modo público en sostén de las sagradas instituciones del Estado, principalmente de su Libertad, Soberanía, Independencia, Integridad y Causa Santa de Federacion.

Dios guarde la muy importante vida de S. E. muchos años.

MANUEL LOPEZ.
CALIXTO MARIA GONZALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Gobernador de Córdoba.

Córdoba, Junio 26 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ., y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El Gobernador de Córdoba ha recibido la respetable nota circular fecha 9 del presente mes del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de la Paz, Guerra y Relaciones Exteriores de la Nacion.

El mismo prestándose muy gustoso á la acertada disposicion de S. E., ha expedido la circular que en copia legal se permite acompañarle, proponiéndose se lleve al mas debido efecto cuanto se prepara el Exmo. Sr. Gobernador con quien se habla, en su predicha é inestimable nota circular.

Dios guarde á S. E. muchos años.

MANUEL LOPEZ.
CALIXTO MARIA GONZALES.

—

(COPIA.)

Gobierno—Viva la Federacion.—Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.—Circular á las Autoridades civiles, militares y Maestros de Posta de la Provincia.—Siendo de tan grande importancia la guerra que la Nacion Argentina ha emprendido contra el tirano Santa Cruz, pues que de ella resultará la seguridad de nuestras sagradas instituciones y el afianzarse para siempre el santo sistema de la Federacion; es tambien de alta importancia la ejecucion pronta, fiel y exacta de toda medida que á este fin expida el Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, y Encargado por la Nacion con las mas amplias facultades de la Paz, Guerra y Relaciones Exteriores de ella. Es por todo esto que el Gobierno manda y ordena á todos los Maestros de Posta, á todas las Autoridades civiles y militares, y á todos los vecinos sin excepcion de persona, clase ni condicion, ya sea que por comision de este Gobierno ó de cualquier otro modo se hallen en la carrera de postas del territorio de la Provincia, que en el acto de presentarse alguna ó algunas personas que viagen en comision del Exmo. é Ilustre Restaurador de las Leyes, ó como portador de comunicaciones oficiales, partidas, y tropas destinadas á prestar sus servicios en el ejército ó á conducir y escoltar presos, desertores, reclutas y demas del servicio para cualquiera de las Provincias de la República, sean prontamente servidas con todo género de auxilos y sin la menor ni mas leve retardacion ya sea de dia, de noche y á toda hara sin omitir sacrificio, pues que todo ello se dirige al objeto primero de la Patria y sus hijos; por lo que á las personas que así se les sirva nadie les podrá exigir ni exigirá bajo de ningun pretesto ni causa otro pago que un recibo del auxilio prestado para ser satisfecho á su tiempo.—El Gobierno de Córdoba cuando se ha resuelto á expedir la presente circular es plenamente dispuesto y en firme resolucion de egemplarizar con un castigo severo á todo aquel que de algun modo directo ó indirecto trabe el fiel cumplimiento de ella, ó que con pretestos y disimulos no llene los deberes en que está, y de nuevo se le imponen por esta sin que le valga carácter ni consideracion alguna.—Córdoba, Junio 26 de 1837.—Manuel Lopez.—Calixto María Gonzalez.

Está conforme—

GONZALEZ.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Gobierno de Córdoba.

Córdoba, Jnnio 22 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres.

El infraescrito, luego de aberse instruído de la nota circular de S. E. de 9 de Mayo último á la que le acompaña el decreto que tuvo á bien expedir con igual fecha restituyendo desde entonces á su entero vigor y observancia los dos decretos expedidos en 1 de Agosto del año próximo pasado con motivo de la sublevacion acaudillada por los cabecillas Rivera y Lavalle en el Estado Oriental del Uruguay; hizo por su parte revivir el expedido por este Gobierno con fecha 16 de Agosto del año pasado y segundó inmediatamente la resolucion oportuna de S. E.

Dios guarde á S. E. muchos años.

MANUEL LOPEZ.
CALIXTO M. GONZALEZ.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Gobernador de Córdoba.

Córdoba, Junio 22 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independenc., y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

Gratamente se ha impuesto el Gobernador infraescrito de la nota circular del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires su fecha 8 de Mayo último, en la que le comunica: que cumpliendo con la honorable mision que le está confiada, de dirigir en tiempo de paz y guerra las Relaciones Exteriores de las Provincias Confederadas, y empeñadas como se hallan estas en una honrosa guerra contra el General Santa Cruz, que con infamia y alevosía inaudita asociado con los pérfidos Unitarios, amenaza su libertad é independencia, ha nombrado con la misma fecha al Exmo. Sr. Brigadier D. Alejandro Heredia, actual Gobernador y Capitan General de la Provincia de Tucuman y Protector de las de Salta, Jujuí y Catamarca, General en Gefe del Ejército Argentino Confederado de operaciones contra aquel Tirano.

El Gobernador de Córdoba que no solamente conoce el delicado giro que S. E. dá á todos los negocios de la Nacion, sino que tambien conoce y respeta altamente los eminentes servicios y aptitudes del electo General en Gefe, no puede ménos que llenarse de halagüenas esperanzas y gloriosas ideas en favor del Estado. Es por esto que en el acto hizo publicar solemnemente el nombramiento de S. E., y se apresuró á felicitar al Ilustre General D. Alejandro Heredia con manifestacion franca de su placer.

Dios guarde á S. E. muchos años.

MANUEL LOPEZ.
CALIXTO M. GONZALEZ.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Gobernador de Córdoba.

Córdoba, Junio 22 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independe. y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El infraescripto ha recibido la nota circular de S. E. fecha 9 del mes de la Patria, en que comunica ser instruido por el Agente Argentino en Montevidéo de hallarse los cabecillas Rivera y Lavalle en el territorio de la República Oriental, segun lo avisa asi el Exmo. Sr. Presidente Oribe, desde la campaña con fecha 2 del mismo mes, añadiendo que aquel ha enviado sus partidas por las costas del Uruguay hácia Belen, Salto, y Sandú.

El mismo, muy penetrado de la malignidad y osadia que caracteriza á los cabecillas Rivera y Lavalle, y de que no omitirán sacrificio por desquiciar las instituciones y órden de todo pais donde pisen, pues que del crímen, anarquía y desórden os de lo que ellos sacan sus ventajas, no solo llenando de luto y estragos inauditos los paises que profanan, sí tambien valiéndose de extrangeros viles y desmoralizados en su auxilio; cree que el Exmo. Gobierno del Estado Oriental del Uruguay debe esforzarse de un modo eficaz, firme y severo á concluir cuanto antes con una raza que mancha demasiado á la especie humana, á cuyo fin desearia probar el Gobierno de Córdoba sus ardientes deseos de obrar. S. E. el Sr. Gobernador con quien se habla sabe mui bien la grande extension y amplitud de facultades con que por la Confederacion Argentina se halla tan dignamente investido, y sabe igualmente que cualquier providencia que tome en favor de un pais amigo el Gebierno de Córdoba la segundará en cuanto esté á sus alcances.

Dios guarde á S. E. muchos años.

MANUEL LOPEZ.
CALIXTO M. GONZALEZ.

ESPECIES METALICAS.

JULIO 13.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	129		130	
——Pátrias	127		128	
Pesos fuertes	8	1		
——Pátrios	8			
——Patacones	8	1		
Macuquino la de cordon	7	7		
Cortada	7	2		
Fondos públic. del 6 (en trans.)	58			
Acciones de Banco. (sin dom.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 6 peniques

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 12.

—

DE HOMBRES.

Entraron	21
Salieron	14
Muertos	1
Existentes	247

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 11.
3.ª PUBLICACION.

D. Carlos de los Santos, 1 hijo,	Banda Oriental
Marcela Miranda,	id.
José Santos Casaballe,	Montevideo
Camilo José Suarez,	San Borja
Gerónimo Descalchi,	Corrientes
Mariano Comas,	Santa-Fé
Mariano Puig,	id.
José Vicente Machado, 1 sirviente,	Córdoba
Manuel Montenegro, 4 peones,	id.
Juan Hirribarren,	Entre-Rios
Agustin Zarata, con tropa de arria, despachada por D. José Villar,	San Juan

DIA 12.
2.ª PUBLICACION.

D. Fernando Menendez,	San Borja
Carlos Etoruy,	Montevideo
José A. Godoy,	Córdoba
José Pinto Soarez, su esposa,	Concordia
Pedro Astorga,	Mendoza
Juan Gonzalez, 1 hijo, 1 peon,	Goya
José A. Casillas, con tropa de carretas despachada por D. Pedro G. Diaz,	Mendoza

DIA 13.
1.ª PUBLICACION.

Da. Toribia Escalada de Reyes, una sobrina, una sirvienta,	Montevideo
Josefa Ruiz, un nieto,	id.
Teodoro Sheafe,	id.
Juan Bautista Castañol,	Banda Oriental
Rafael Gutierrez,	id.
Juan A. Fernandez,	San Borja
Joaquina Lopez, 1 hijo,	Mercedes
Luis Leliovre,	Entre-Rios
José Berastain, 1 sobrino, 1 sirviente,	id.
Tomas J. Gerónimo Gartland, su esposa, 2 hijos,	Córdoba
Juan O'Brien,	Inglaterra
Manuel A. Correa,	Goya

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 12.

—

á Guerin, Seris y Ca., Potosí 109.
1 cajon con un celindro, 2 id. bretañas angostas; 5 id. id. anchas; 1 id. vestidos gro de Nápoles y pañuelos de raso, corbatas, cortes de bretañas para muestras y chales; 1 id. crespon y merino; 1 id. bolsitas de mastacillo, sarcillos, cafeteras, bandejas y piezas de porcelana; 1 id. medias de seda y guantes; 1 id. piezas paño; 1 id. julares; 1 id. floreros de cristal; 2 id. piedras de afilar; 2 id. capas de merino bordadas; 1 id. pañuelos de hilo, cinturones, esclavinas, y gacilla.

á C. H. Anderson, Piedad 32.
6 cajones cintas negras; 1 cajon esmalte; 3 cajones cintas blancas de algodon; 4 cajones medias de algodon; 1 id. encages de algodon.

á Zinmerman Frazier, Belgrano 66.
15 toneladas carbon de piedra.

á Daniel Gowland, Plaza de la Vicioria.
540 tablas de pino.

á Blanc y Constantin, Paz 11.
1 cajon zarazas; 1 fardo pañuelos de algodon

DIA 13.

á D. G. Fiorini.
1 cajon corvatas.

á D. Jorge S. Macome, Reconquista 63.
2 cajones cotonias.

á Zimmerman Frazier y Ca., Belg. 66.
1 cajon armonicas de trompeta; 5 cajones juguetes de niños; 7 id. mahones amarillos; 1 id. orquillas para el pelo.

á D. Tomas Rousse Cangallo 97½
15 petacones tabaco; 43 tercios yerba.

á D. Carlos Tayleu, Maypú 45.
1 fardo sayales, y paño para entretelas; 2 cajones platillas de algodon; 10 cajones madapollanes; 1 id. medias de algodon de colores; 3 cajones brin azargado; 5 id. cantones; 1 id. panas; 2 id. prunelas; 2 id. género para pantalon; 2 fardos bayetas de dos frisas; 1 id. id. prunelas; 8 id. bramantes; 49 cuñetes clavos; 23 cajones zarazas; 1 id. id.

MARITIMA.

HA ABIERTO REGISTRO.

—

Barca americana *Canton*, con destino á Cowes, la despachan sus consignatarios D. Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

MEMORAMDUM.

El 22 último llegó al Janeiro el Bergantin brasilero *Carolina do Sud*, de Buenos Aires en 25 dias.

—

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

—

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH.—Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, el 14 á las 4.

PARA LIVERPOOL.—Barca inglesa *Ocean Queen*, el 14 á las 3.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,
(Saldrá el Sábado 15.)

La nueva goleta nacional BUENOS AIRES, admite carga y pasageros. Para tratar véase á D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas pasado la Alameda.
jl 12—

Para Sandú y Salto.

Saldrá en toda la semana entrante la balandra ANGELITA: admite carga y pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para uno ú otro véase á su dueño calle de la Federacion número 337.
jl 13—5a

Para la Concordia y el Salto.

Saldrá precisamente para dichos destinos el Sábado de la presente semana, permitiéndolo el tiempo, el Deato RELAMPAGO. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Potosi núm. 28, casa del Sr. Maza. jl11 4p

Para Gualeguay Grande.

En toda la semana entrante saldrá para dicho destino la Balandra NUEVA NAVEGANTE. Para carga ó pasage ocúrrase á D. Tomas Rousse, calle de Cangallo número 97½.
j8—

FOR LIVERPOOL.
The very fast sailing, coppered scopper fastened British buill Brig
REBECA,
CAPT. FELIX CRESWELL.

Has room for a few tons of Dry freight & vill be despatched immediately. For terms of freight or passage (having excellent accommodations) *apply to the consignees, Mess. Lafone Barker & Co., or to*
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
j28 No. 51 calle de la Paz.

La Chalupa VALCHETAS,

Dará la vela en la semana entrante para el Salto; los señores que quieran cargar ocurrirán á la calle de Representantes núm. 186.
jl 5—4p

Para Montevideo.

Saldrá el 15 del corriente, el muy sobresaliente y de acreditada marcha Paquete Oriental RELAMPAGO; tiene muy superiores y excelentes comodidades para pasageros: tambien admite carga. Para uno ú otro ocúrrase al capitan, ó á su consignatario
GERONIMO RISSO,
jl 7—3p *Catedral número* 152.
☞ TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

For Liverpool direct.
The remarkably fast Sailing A. I. British built Barque
"ANNABELLA"
CAP. ANSTRUTHER,

Burthen per Register 200 *tons. is daily expected from Montevideo & will have very quick despatch. For terms of Freight or Passage having superior accommodation, apply to*
RENNIE MACFARLANE & Co.
j5— 36 calle Potosí.

For Liverpool
The very fast sailing, Regular Trader, A. 1. British built
Brig THOMAS LEECH,
133 Tons Register,
Joseph W. Coull, Master.

Has a great part of her cargo already engaged, and being a very small carrier, *will have immediate despatch.* Has excellent accommodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees, Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
j9 No. 51 calle de la Paz.

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Federacion !
AVISO DE LA POLICIA.

COMISARIA DE ORDENES.—

EXISTEN en este Departamento algunas fresadas que se consideran robadas, la persona que se considere con derecho á ellas, puede ocurrir que justificando su propiedad le serán entregados. Buenos Ayres, Julio 13 de 1837.
Pedro Romero.

Ama de leche,

SE necesita una, en la calle de la Victoria No. 115.
jl 13—3s

Aviso interesante.

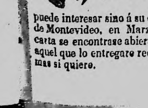

El que por equivocacion haya llevado ó recibido por equipage un envoltorio conteniendo como cerca de 20 pliegos de carta de música, escrita únicamente una carta; el todo con el nombre á José Molinari, tendrá la bondad de entregarlo en la calle de Federacion, antes de la Plata, No. 266, ó en la misma Imprenta; pues no puede interesar sino á su dueño. Vino en el Paquete la ROSA, de Montevideo, en Marzo ó Abril de este año: bien que la carta se encontrase abierta no habré ningun inconveniente, y aquel que lo entregare recibirá una gratificacion de 5 pesos, y mas si quiere. jl13 5s

¡VIVA LA FEDERACION!
COLISEO.

FUNCION 4 DE LA TERCERA TEMPORADA.
Hoy Jueves, 13 *de Julio de* 1837.

Se representará el dráma en cuatro actos, con el titulo de—

LA CALUMNIA,
Ó SEA
LA MADRE INCOGNITA.

Terminará la funcion con un divertido—FIN DE FIESTA.

A las 6 y media.

Se está preparando por la Compañia Europea, para el Sábado 15 del corriente, dos preciosas piezas modernas, no representadas aun en este Teatro: la una en cuatro actos y en verso, titulada:

AMAR DESCONFIANDO,
Ó
LA SOLTERA SUSPICAZ.

La otra en un acto, la cual lleva el titulo de—

UN LIBERAL!

Los pormenores se auneiarán por las papeletas sueltas de costumbre.

NOTA.—Se está preparando para representar á la mayor brevedad, uno de los drámas de grande espectáculo del teatro frances, y de los de mas interes que se han puesto hasta ahora en escena, con el titulo de:—

TRIUNFO DEL AMOR FILIAL
Y
PADRE MAS CRIMINAL.

Se vende

GRASA fina superior en vejigas, en la calle de la Universidad número 151, á 13½ pesos por arroba, y á 5 reales por vejigas. jl13 2p

Cambio de Domicilio de PEDRO RUPPREHT.

LA talabarteria calle de Federacion número 140, se ha trasladado á la calle de la Piedad número 183, á donde ofrece todos sus servicios. jl13 6p

Cocinera.

UNA buena desea conchavarse para la cocina ó bien sea para lavar, y que dará recomendaciones de su conducta. Para tratar ocúrrase á la calle del Parque número 264.
jl13 3p

Se vende

Una negra llamada Carmen: su servicio es general; fiel y de mucho juicio; cocina, lava y plancha. Calle de la Universidad núm. 27, es donde vivo su amo jl12 3p

ATENCION
Al aviso.

EL Sábado 15 del corriente, sin falta, se ha de abrir una nueva tienda de peinetas, calle de los Representantes (ántes del Perú) núm. 51, donde se ofrece al Público un elegante surtido de peinetas de carey de la India de la mejor calidad, del gusto lo mas moderno, de varios dibujos y hechuras nuevas, á precios sumamente acomodados; al mismo tiempo se cambian peinetas lisas usadas por nuevas dando la demasia, y se componen toda clase de peinetas con la mayor perfeccion y prontitud. jl 13—3p

Aviso.

DESEA acomodarse un mozo de 32 años de edad, en un almacen, pulperia, barraca, ó en una estancia de capataz ó mayordomo, para lo que tiene exactos conocimientos, y para cualesquiera de los ramos á que se interesa promete dar un sugeto abonado por fiador de su conducta y seguridad de su contrato. El que se interese ocurra á la calle de la Reconquista en la plazoleta de la Residencia número 341, á las cinco de la tarde y hallará con quien tratar, ó en la calle de Cochabamba número 114, á cualquier hora del dia. jl13 3p

Venta de casas.

Se vende una en la calle del Perú (antes Florida) en 13,000$, último precio, y produce 100$ de alquiler.
Otra en la calle de la Federacion en 16,000$, tiene algibe.
Dos en la calle de Fotosí, una en 24,000$ y la otra en 22000 $, con todo completo.
Dos en la calle del Paraguay, cada una en 8,000$.
Otra en la calle de Representantes en 25,000$.
Dos en la calle de la Catedral.
Una en la calle del 25 de Mayo.
Una barraca situada sobre el mismo Rio de Barracas.
Una en la calle de Corrientes.
Una casa que ha costado 200,000$ se dá por 50,000$.
Una quinta en la calle larga de Barracas en 18,000$.
Una hermosa casa con frente y fondo completo con 8 ó 10 piezas, se dá en cambio de deuda clasificada ó villetes de Tesoreria.
Otra en la calle de Tucuman con 10 piezas en 20,000$.
Por todo ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova número 30. jl13 3s

¡VIVA LA FEDERACION!
Con Permiso de la Policía.
Rifa de un cuadro representando la Santa Familia en Egipto; por Juan Bellini.

ESTE cuadro ha sido hecho en el momento mas favorable del artista, y el colorido de él es tan hermoso, que se reconoce al instante las bases de la Escuela de á donde salió, el gusto del Ticiano y de Giorgiono.

La cabeza de la Vírgen, y la de San José, son de una ejecucion perfecta, sin ser de ningun modo recargadas. La fineza de la erpresion es tal que cuanto mas se examina, tanto mas hay que admirar.

La simplicidad de esto cuadro en su trabajo, caracteriza la obra maestra de este famoso artista.

Este cuadro ha sido avaluado en los salones del Sr. Hunter, de Paris, en 5,000 francos, y por el Sr. Huet, de la misma ciudad, de 4 á 5,000 francos.

Se rifa en 3,000 pesos, en cédulas de á 20 pesos, y se despachan en la Merceria del AS DE BASTOS, No. 13 calle de la Victoria. jl13 30s

¡VIVA LA FEDERACION!
JARDIN DEL RETIRO,
CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.
Con permiso Superior.

A beneficio de Florencio Castañera y del Payaso

Respetable Público—Llenos del mayor reconocimiento por las repetidas bondades que tantas ocasiones nos habeis dispensado, y habiendo llegado el dia en que debemos ofrecer la funcion que á nuestro beneficio ha de exhibirse en el espresado Jardin el Domingo 16 del corriente, es de nuestro deber manifestar á un Público tan generoso, que hemos escogido las mejores y mas peligrosas pruebas en la cuerda tirante, columpio y escala para corresponder dignamente á nuestros favorecedores, en esta virtud tenemos el honor de anunciarla distribuida en el órden siguiente—

1.° Saltos por alto y bajo por toda la compañia acompañados por primera vez por el jóven Gervasio Macias.
2. El jóven Gervasio por primera vez hará la prueba del Puente en una silla colocada sobre la cuerda tirante, y en la misma formará una pirámide de cabeza.
3 El Sr. Castañera por primera vez bailará el ondú en la maroma, sin balanza.
4. El mismo en la cuerda tirante conservará el muy dificil equilibrio de una estrella sobre la cabeza, con seis vasos llenos de agua y un niña de 10 años atada en los pies.
5. El Payaso bailará en la cuerda tirante con puñales en los pies.
6. El mismo bailará sobre la maroma la Cachucha.
7. Las niñas ejecutarán muy dificiles pruebas en la escala en una y en dos sillas.
8. El Payaso, por segunda vez, presentará un carnero enseñado por él, el que manifestará algunas habilidades á la voz de su amo.

Y por final el niño Gervasio y el Sr. Castañera subirán al Columpio y ejecutarán pruebas del mayor peligro.

ENTRADAS.

Los mayores.......................... 1 peso.
Niños.................................... 4 reales.

A las 4 de la tarde.

jl13 3n

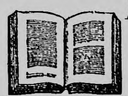

Libros en frances
Que se acaban de recibir en la Libreria Nueva calle de Cangallo número 82.

	VOLUM.	PRECIO.
VOSGIEN Dictionnaire geografique, edition 1836	1	15 Ps.
Teatre de Voltaire	4	12
Tableau historique de la Revolution française, par Chenier	1	6
Principes generaux de l' exacto mesure du temps pour les horlogues	1	10
Campagnes de Napoleon 1814 et 15	5	25
Œuvres de Filangieri	6	36
Etudes de la nature	4	24
Decade historique de l'Europé, par Segur	3	24
Œuvres de Piron	9	18
Cloix des Voyages, por Macarty	16	60
Caracteres de la Bruyere	2	8
Opinions litteraires, philosopliques et industrielles	1	6
Voyage en Grece, par Bartholdy	2	10
Degrange Tennie des libres	1	6
Cours complete d'agriculture, par Rogier	6	36
Lacroix algebre	1	5
Histoire de la regeneration de la Grece, par Pouqueville	4	20
Leçons françaises de litterature et de moral, par Noel	2	24
Emilo on l'education rousseau	4	8
Lettres de Mme. de Sevigne	13	50
Œuvres de Moliere	6	20
Mists de Young	2	10
Œuvres de Boileau	1	10
Education des animaux domestiques	1	6
Les animaux industriaux	1	5
Sprit de Mirabeau	2	24
L'art de la Guerre	1	5
Scarron Roman Comique	4	10

A tres pesos tomo.

Lettres persanes 2. Œuvres de Belloi 2. Contes de la Fontaine 2. Œuvres de Sedain 2. Œuvres de Regnard 5. Voltaire contes 1. Bossue 1. Oraisson funebres 1. Œuvres de Boileau 2. Œuvres de Regnier 1. Revolutions de Portugal 1. Romains 4. de Suede 2, par Vertot. Petit careme de Massillon 1. Œuvres de Lemier 2. de Lesage 1. de Favart 3. de Gresset 2. de Colardean 2. de Chamforf 1. & &

Les rebelles sur Charles V, par D'arlincourt	6	24
Le medecin de Campagne Balzac	4	16
Valentino on le pasteur de Uzués, par Ducange	4	18
Mare-Loricot on le petil Chouan Ducange	4	18
Thelene on l'amour et la guerre id.	4	18
Œuvres de Racin	4	20
Œuvres de Voltaire	3	120
Id. Condillac	23	70
Le rodeur français	6	24
Le voyageur moderne	6	30
Fables a Lafontaine solie edition avec gravures	4	24
Œuvres de Ilorian	2	10

Y otres muchas obras cuyo catálogo se irá publicando.

LIBROS DE DEVOCION.

Nunca hán llegado libros de una encuadernacion tan elegante y lujosa como los que se ofrecen en venta.

Ordinario de la Santa Misa.................. 1
Doble ordinario de id........................ 1
Imitacion de Cristo........................... 1
Mes de Maria.................................. 1
Ejercicio Cotidiano............................ 1
Visital al Sacramento......................... 1
Novisimo Devocionario, que comprende cuantas oraciones son precisas para la Misa, comulgar, en la mañana, entre dia &c &c... 1
Despertador Eucarístico..................... 1

Y otros varios libros tambien de devocion. Libreria Nueva calle de Cangallo núm. 82. jl 13—4p

Cocinero.

SE necesita uno que pueda presentar buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano núm. 132. jl 13—1p

Aviso á los pulperos, almaceneros y demas.

EN la calle de la Piedad núm. 72, se vende *grasa de comer* de superior calidad. jl 13—15p

Ama de leche.

DESEA acomodarse una de buena leche: vive en la calle de Representantes núm. 14. jl 13—2p

Se alquila,

A cuadra y media de la plaza una ó dos piezas con ventanas á la calle, y dos cuartos chicos pertenecientes á dichas piezas, y en caso de necesidad con una cocina. Ocúrrase á la tienda núm. 61 calle de los Representantes. jl 13-3p

Piedras de Atahona.

SE hallarán superiores, ala de mosca, en la calle del Perú número 18. jl 13—1p

☞ *Aviso interesante*
á los compradores de fincas.

En la calle de la Federacion núm. 167, menos de cuatro cuadras de la plaza de la Victoria para la de Lorea: está en venta la casa que ha sido de la finada Doña María de Alza. La casa puede verse diariamente desde las 10 de la mañana hasta las oraciones, y para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha número 161 jl 13—20s

Conchavada.

SE necesita una que sepa cuidar niños, para cuidar y despechar un niño de doce meses. Dando buenas recomendaciones podrá ocurrir calle de la Piedad núm. 413. jl 13-5p

Aviso.

Se alquilan las casas calle de las Piedras núm. 312, 313, 314 y 316: quien se interese por alguna de ellas ocurra á la casa calle de las Piedras número 312 á cualquier hora.

Tambien se venden varios sitios con ranchos; en la misma casa darán razon. jl 13—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso al Comercio.

SE previene al Comercio y al Público en general que le está prohibido á mi marido D. José Gomez el enagenar su almacen en la calle de Potosí núm. 78, de San Juan una y media cuadra para el Colegio por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, en este concepto se hace saber esta resolucion para evitar los perjuicios á cualquiera persona que compre el citado almacen, pues será nulo y de ningun valor cualquiera contrato que á esto respecto haga mi marido.
jl 13—3p ANA MARIA SILVA

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio, se han de celebrar nuevas almonedas y remate de la finca, útiles de panaderia y demas existencias que contiene el inventario del embargo practicado en los bienes del fallido D. Carlos Naon, sita en San José de Flores, cuya tasacion asciende á 79,799 ps. 1½ rs.; para lo que se designan los dias 14, 15 y 17 del corriente, desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde; advirtiéndose que se ha ofrecido por aquella la cantidad de 75,000, con los plazos y condiciones que constan de autos. Los que se interesen en la compra podrán ocurrir á las puertas del Tribunal de Comercio, donde se efectuará el remate en dichos dias, haciéndolo tambien en la oficina para enterarse de las tasaciones y proposiciones citadas.

Buenos Aires, Julio 13 de 1837.
(Firmado.) FAUSTINO ORTIZ DE OROÑO,
jl 13—4p Escribano del Consulado.

Aviso á las Jóvenes.

CALLE de la Piedad núm. 187, vereda frente á la de San Miguel, se abrirá el Sábado 15 del que rige una tienda nueva de peinetas de última moda y de carey superior, que se ofrecen al público á precio muy equitativo. Tambien se componen con perfeccion toda clase de peinetas. jl 13—3p

A los Enfermos Crónicos.

AL anunciar esta incomparable y famosa tisana, con la cual ya se han curado mas de sesenta y tantas personas de enfermedades crónicas, y entre las muy notables es la de D. José Cárdenas, ulcerado en la cabeza y en dos partes del cuerpo, y despues de dos años de hospital sanó radicalmente antes del mes; hay otra persona que á los 16 años de enfermedad hoy se halla completamente sana y se nombrará al que guste.

Este singular especifico es aparente para el higado, reumatismo de toda clase, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores y exteriores, almorranas afistuladas, y saratanes á los pechos; todo esto bajo de esperiencia, y para todas las enfermedades de humores.

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 128. jl 10—3p

A los Amantes de
LAS FLORES.

EN la calle de la Piedad número 293, hay un jardin de las mejores plantas. El que se interese por él ocurra á la misma casa. jl 4—5p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Libreria del Sr. Martinez calle de Potosí núm. 39.

El Mártes 18 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los artículos de dicha Libreria; cuyo pormenor se dará mañana.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Jueves 20 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura jarros colorados, dobles de Cataluña, paños entrefinos, bramantes de algodon, puntillas, encage de hilo, medias de algodon de colores para hombre, géneros de algodon dobles, asargados de colores de gusto para pantalones, muselinas blancas bordadas, vestidos de muger de algodon asargados á imitacion de merino, bayetas de dos frisas, medias, paños azules y oscuros, casimir blanca y grana muy fina, guantes de gamusa y cabrettilla, gasas blancas anchas, camisas listadas, pañuelos de seda y de lana de Tibet, cintas blancas de hilera, papel ingles para cartas, algunos juguetes en cajitas y sueltos, peines batidores y otros diferentes artículos.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

DE MUEBLES &c.

El Viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana como perteneciente á persona que se traslada de la ciudad, se ha de rematar precisamente á la mejor postura 1 comoda con un tocador, 1 cuja de caoba chica nueva, otras id. de varios tamaños, 1 par mesas de arrimmo de caoba, 1 piano ingles en buen uso, 1 mesa de caoba para comedor como para doce cubiertos, 1 par de espejos marco dorado de mediano tamaño, tocadores de varias clases, sillas de esterilla y de madera, 1 sofá, 1 estufa de fierro, escritorios, 1 damero con chaquete de caoba, algunos cristales y loza, comodas, puertas con vidrieras, mesas de varias clases, botellas lapidadas, sillas de montar para hombres, 1 tinajon grande para agua, 1 hermoso aparador de caoba para comedor, candeleros de varias clases, algunos libros en castellano, ingles y frances, y una obra de los viages de Atibey, algunos bustos de cuerpo entero hechos en Inglaterra del Exmo. Gobernador de la Provincia, una cadena y sellos de oro para relox, reloxes de bolsillo y sobremesa, carabanas de oro con diamante á la moda, alguna ropa hecha y tambien varios otros muebles.

Al mismo tiempo se rematarán algunos cajones de pasas de higo, azul de Prusia muy fino en cajoncitos, vinagre muy rico en damajuanas, un juego de moldes fornillo de patente con sus bancos para hacer velas y otros diferentes articulos.

POR EL MISMO.

El Mártes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y por tener su dueño que redondear el negocio se ha de rematar indispensablemente á la mejor postura: el contenido del almacen de comestibles y líquidos en la calle de la Piedad número 61; cuyo pormenor se detallará oportunamente.

AVISOS.

Se vende

Una criada jóven, buena planchadora y para todo servicio, con una criatura de mes y medio, con abundancia de leche, de exce-lente calidad, por lo que será muy buena para ama, en la cantidad de 1,400 pesos. Ocúrrase á la calle de la Paz número 113.

jl12 1p

Sociedad Pastoril de Merinos,

EL Juéves, 13 del corriente, se celebra junta general para las 6 de la tarde en casa de su Presidente calle de Belgrano número 67, se suplica á los Sres Accionistas se sirvan concurrir á ella para ser impuestos de su estado y nombramiento de nueva direccion. jl12 3s

Aviso.

SE necesita, para un negocio de almacen y tienda de un pueblo de campaña, un mozo que dando garantias de su conducta se le interesará en el negocio. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden número 22. jl12 2p

Aviso.

Se necesita y se compra una criada que sepa cocinar bien y planchar: en la calle de Cuyo número 172.

jl12 4p

Aviso á los disectores de Pájaros

LA persona que quiera encargarse de montar una coleccion bastante crecida de pájaros, podrá acudir á la Recoba Vieja núm. 28, frente al fuerte, donde darán razon.

jl 12--3p

☞ Ojo al aviso.

SE necesita una persona inteligente y de buena conducta para dirigir un establecimiento de una alambique, con la inteligencia que se le dará el negocio á medias. La persona que se considere con suficiente capacidad para dirigir el referido establecimiento ocurra en la calle de Balcarce No. 20.

jl11 3p

Yerba Mate.

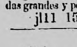

El que subscribe, por medio de los conocimientos adquiridos en este ramo, hace que la yerba fuerte vuelva á su primera calidad, quedando mas ó ménos buena segun su estado. Las personas que tengan de estas yerbas y quieran mandarla refinar, pueden ocurrir á la fábrica calle nueva de Santo Domingo, en donde á vista de la especie se ajustará el precio que ha de costar la arroba; pues depende esta operacion de los gastos y tiempo que se invierta en ella. Se reciben partidas grandes y pequeñas.

jl11 15s *Juan Casamayor.*

Ojo al Gran Baratillo de Paños.

EN la calle de la Victoria núm. 37½ para redondear una factura de lanas, se venderán á precios sumamente baratos los siguientes efectos.

Paños de primera superfinos de todos colores.	29 $
Id. de id. id.	25 "
Id. de id. id.	23 "
Id. tambien finos de primera	15 " 4 rs.
Casimires rayadas y á cuadros apañadas	10 "
Id. mas inferiores	6 " 4 "

Y otras varias clases de paños y géneros para la estacion.

jl 11--30p

Aviso.

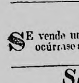

En la calle de Cangallo núm. 168, se vende una criada jóven, sin vicio alguno y de todo servicio, en la cantidad de 212 pesos fuertes de rostro; porque quiere ser vendida.

jl 11--4p

Aviso.

SE vende una Mesa de Villar en buen estado. Para tratar ocúrrase al corralon y carpinteria calle de Maipú No. 6.

jl11 4p

Se desean comprar

DOS ó TRES ventanas de reja, buenas, como para poner en unas piezas á la calle. El que las tenga ocurra á la calle de Corrientes número 76. jl11 4p

☞ AVISO.

Se venden dos casitas; una en la calle de Suipacha, media cuadra del Puente de Ruiz para el Socorro. Y la otra en la calle de Córdoba, frente al paredon de las Monjas Catalinas. El que se interese puede ocurrir á cualquiera de ellas. jl11 3p

Aviso.

EN la casa calle de la Piedad número 282, ha desaparecido una capa azul con vueltas punzoes, y broche de plata en la noche del Domingo 9 del corriente. Quien la presente en dicha casa, ó dé noticia de ella, será gratificado.

jl11 3p

Aviso.

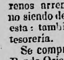

Se vende una Estancia al Norte con terreno de ½ legua de frente y 1½ de fondo.

Se venden terneros de esta yerra.

Se compra una casa que esté situada como para comercio.

Se compran algunas casas á cambio de ganado vacuno, ien sea al cortar, ó por

Novillos para matadero ó saladero.

Se vende un establecimiento en la Banda Oriental, en terrenos arrendados, ó se cambia por una casa ó casas en esta, no siendo de mas valor de 80,000 pesos moneda corriente de esta: tambien se recibirá en pago fondos públicos ó billetes de tesorería.

Se compra una casa dando en pago ganado vacuno en la Banda Oriental.

Se compra un terreno al Norte ó una Estancia que tenga bastante terreno.

Se compra un terreno como para cria de ovejas que no diste mas de 20 leguas.

Se vende una casa en la calle real de San José de Flores.

Se venden varias casas en diferentes barrios y de varios precios.

Ocúrrase al Escritorio del corredor de número Felipe M. Somoza, calle del Perú número 23. jl11 4s

Conchavada para la cocina.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones, sin las cuales será escusado que se presente en la calle de la Federacion número 351 (antes de la Plata), donde hallará con quien tratar. jl11 4p

A la Yerba paraguaya, Tabaco colorado y negro, Cigarros y Cigarrillos.

EN la calle de la Piedad número 222, de San Miguel para el Rio, la tercera puerta sobre mano derecha, se hallará yerba paraguaya á 12 rs. libra: tabaco negro bueno, picado, á 2 ps. libra; cigarrillos á 16 por un real; cigarros correntinos á 12 por un real; tabaco paraguayo á 9 rs libra; arroz superior á 3 rs.; azúcar blanca y seca á 7 rs.; terciada á 6 rs.; cigarros de hoja del pais á 20 rs. el atado de 128, buenos, y una porcion de articulos de consumo muy acomodados.

jl10 3p

Se vende

UN cuarto pulpería de corto principal, que hace regulares diarlos: se vende por tener el dueño que salir al campo. Para tartar ocúrrase á la calle de Belgrano á dicho cuarto número 296, que allí está el dueño. jl 10--4p

LISTA DE LOS LIBROS DE DEVOCION Y ENSEÑANZA, QUE SE HALLAN EN LA IMPRENTA ARGENTINA,

CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUMERO 37,

De la Plaza á la media cuadra para el Colegio.

Clementina, ó triunfo de una muger sobre la incredulidad, 2 tomos	18 ps. docena
Doctor *Mandouti*, Coleccion de Recetas, á	5 " "
Mi Libro, Máximas Morales	18 " "
Grigera, Manual de Agricultura	20 " "
Ultimas cartas de Jacobo Dórtis	12 " "
Huevos de Pascua	5 " "
Catecismo de Geografia	10 " "
Id. de la Naturaleza	9 " "
Id. de la Moral	10 " "
Catones	8 " "
Cartillas	12 ps. gruesa
Silabarios	12 ps. gruesa
Esplicaciones de Pretéritos y supinos	10 ps. doc.
Gramática castellana, forro de papel	14 " "
Id. id. id. de pergamino	16 " "
Diario de Sol	2 " "
Obligaciones del hombre	16 " "
Tablas de contar	1 " "
Falsas para escribir	1 " "
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes...á	2 ps.
Táctica de Caballeria de Linea y Milicia.....á	2 ps.
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 120 pesos al mes...á	1 peso 4 rs.
Cinco dolores del Corazon de Jesus	4 ps. doc.
Catecismo de la Religion	10 " "
Id. de Astete	4 " "
Id. Añadidos	6 " "
Id. en verso	4 " "
Ejercicios Cotidianos	18 " "
Id. de las Siete Palabras	2 " "
Id. de las Siete Salutaciones	2 " "
Id. de las Siete Caidas	4 " "
Id. para el trance de la Agonia	2 " "
Novena de Ntra Sra del Rosario	4 " "
Id. de Ntra. Sra. del Cármen	3 " "
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes	3 " "
Id. Nuestra Señora de Lujan	4 " "
Id. de la Purísima Concepcion	3 " "
Id. de la Santísima Trinidad	3 " "
Id. de la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo	6 " "
Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*	3 " "
Id. de Santa Catalina de Sena	5 " "
Id. de Santa Lucia	3 " "
Id. de Santa Rita	2 " "
Id. de Santa Teresa	3 " "
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad	5 " "
Id. de las Benditas Animas	3 " "
Id. de San José	3 " "
Id. de San Joaquin	3 " "
Id. de San Antonio	4 " "
Id. de San Roque	5 " "
Devocion para visitar las Catorce Cruces y Estaciones de la Via-Sacra	3 " "
Devocion para el dia 19 de cada mes; id. para el 19 de Marzo; id. para el dia del Patrocinio del Sr. San José	3 " "
Ofrecimientos devotísimos á la Sagrada Pasion	5 " "
Septenario de Dolores de Maria Santísima	4 " "
Trisagios	3 " "
Vida de Santa Genoveva	20 " "
Práctica de visitar los Sagrarios	3 " "
Modo de rezar el Rosario	3 " "
Preces de una alma aterrada	2 " "
Salmos Penitentes del Santo Rey David	2 " "
Devocionario Sagrado del Sr. San José......á	1 peso 4 rs.

☞ *Y otras varias obritas que se están imprimiendo.* ☜

Tabaco Paraguayo por petacones,

HALLARAN bueno y acomodado en la calle del Perú (ánde la Florida) núm. 114. jl 10--5p

Tienda.

EN la calle de la Universidad se ofrece en alquiler un famoso cuarto de tienda con dos puertas, núm. 32 y 34 (á media cuadra de la plaza de la Victoria) correspondiente armazon, vidrieras y mostrador todo completo. Quien se interese ocurra al número 30 de la misma calle, que hallará con quien tratar. Tambien se propone en arrendamiento una casa y quinta, sita en la plazoleta de la Recoleta. jl10 4p

Ama de Leche,

UNA morena jóven y sana, de pocos dias de parida, á quien se le ha muerto la criatura, se conchavará para criar. Quien la necesite ocurra á la calle de Santiago del Estero número 113. jl10 3p

☞! Interesantísimo! ☜

EN el almacen casa del Sr. Villarino á precios muy equitativos, se encuentran los efectos siguientes—A SABER:

Tabaco de hoja paraguayo superior, á 12 y 14 rs. libra

Id. media hoja muy rubio y liviano á 9 y 10 rs. libra

Yerba paraguaya de primera clase á 2 ps.; id. muy regular á 12 y 14 rs. libra

Tabaco negro superior, picado, á 20 rs. y 3 ps. libra; en rama á 18 reales

Yerba misionera recien llegada á 9 y 10 rs. libra

Id. paranguá de primera á 1 peso libra

Papas superiores á 2½ rs. libra

Y muchos otros renglones que no se ponen, como azúcar &c. &c. jl10 4p

A los Aficionados A LA MUSICA.

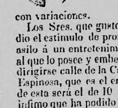

Está litografiándose actualmente en la capital del Estado Oriental, una coleccion selecta de piezas de música compuestas por el profesor *Porteño* D. ROQUE RIVERO. La enunciada coleccion consta de las siguientes piezas—*Tres Minuets*, cuatro *Wals*, dos preciosas *Canciones*, unas *Cuadrillas* completas, y un *Federal* (ó sea Montonero) con variaciones.

Los Sres. que gusten subscribirse fomentando por este medio el estimulo de profesores habiles en la materia, y dando asilo á un entretenimiento que tanto dilata al espiritu, realza al que lo posee y embelesa una sociedad escogida, se dignarán dirigirse calle de la Catedral número 107, casa de D. Cipriano Espinosa, que es el encargado de la subscripcion. El precio de esta será el de 10 pesos moneda corriente, que es el mas infimo que ha podido arreglarse. Solo resta al encargado de hacer esta invitacion interpelar á las personas de gusto, y especialmente á los *Porteños* idólatras de todo cuanto les concierne, para que favorezcan una empresa sugerida por un hijo de este suelo, cuyo único conato, es rendir algun pequeño tributo á la tierra que lo vió nacer. El que guste subscribirse puede verse con D. Juan Linayra, que es el encargado del reparto de dicha subscripcion. jl10 3

Aviso.

SE ha perdido un LORO, ayer Domingo, de la casa calle de Maipú número 4. El que lo tenga y se sirva entregarlo en dicha casa, será gratificado. jl10 4s

Se vende

Una Criada en 900 ps. moneda corriente, en la calle del Perú (antes de la Florida) No. 99. Tambien se necesita en la misma casa una conchavada que quiera ir á Paisandú.

jl10 4p

Se vende

Una Quintita que está una cuadra para el Norte de la Panaderia de Soto, con edificio muy regular de teja, y buenas frutas. Se dará en un precio infimo, pues no llegará á 4,000 pesos moneda corriente. Para tratar puede ocurrirse á la calle de la Piedad número 36, de 12 á 2 de la tarde.

jl10 4p

Aviso.

SE cambia una Barraca con una buena Prensa y estanque, toda bien arreglada para acopiar frutos del pais; dicha finca está en la ciudad de Córdoba, á 2½ cuadras de la Plaza. Su justo valor es de cinco mil pesos plata. Se dá en cambio por tres mil, tomando en esta ciudad una casa ó una Quinta y en caso que dicha quinta ó casa tenga mas valor se pagará su exceso en moneda corriente. Quien quiera tratar ocurra á la casa número 192, calle de la Victoria ó de Cabildo, de 7 á 10 de la mañana, ó de 3 á 5 de la tarde. jl10 15p

Interesantísimo

A los literatos, artistas, y á cuantas personas desean obras de una lectura instructiva y agradable.

Le Catholique magasin religieux.

Recueil varié de nouvelles inedites, d'histoires edificantes, de recits et morceaux choisis, tirés des plus celebres ecrivains religieux anciens et modernes, sur l'histoire, les enseignemens et les beautés de la religion.

ENTRE otras muchas obras de los mas eminentes y brillantes escritores franceses de nuestra época, se ha recibido en estos dias, esta interesante coleccion, dedicada al clero de todos los paises, donde brillan las sublimes producciones de Bossuet, Chateaubriand y Lamartine. Ha sido publicada en Paris y acogida en Francia con una estimacion universal. La variedad y el gusto de sus innumerables articulos, la sublimidad y energia de sus conceptos, la brillantez y grandeza de sus imágenes y la elevacion de su estilo poético, la recomiendan al aprecio del público americano, como sus sobresalientes cualidades la han hecho ya merecedora de la admiracion europea. Nada se ha omitido en la parte tipográfica para realzar el mérito de esta obra tan interesante, y el volúmen de que se compone contiene 70 grabados de primer órden, sacados de los mas renombrados pintores de las escuelas italiana y francesa.

Se vende en la Libreria nueva, calle de Cangallo No. 82.

jl10 8p

☞ Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado cura toda clase de fistulas enconceradas; cura el cángro, los lamparones, los ahogos como se hará ver por las personas que hace poco que han sanado, cura el tisis, dolor del pulmon, toda clase de tos que proceda de asma en el pecho; cura los dolores reumáticos inchazones en las coyunturas; tullidos sin movimiento, brazos caidos. El virtuoso bálsamo ha salvado pies, piernas, dedos, y brazos en estado de cortarlos; saca los huesos malos y deja los buenos i ha sanado un enfermo imposibilitado 16 años en la cama, dejado por incurable, y se halla sano sin ningura novedad; cura el mal venereo. El que necesite ocurra á la calle de las Piedras No. 1?8. jl10 10p

Aviso interesante.

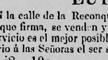

Ayer 9 de Julio, se ha encontrado un perro galgo: la persona que se considere con derecho á él ocurra á la calle de Potosí núm. 85. jl 10--2p

Aviso de Sanguijuelas de EUROPA.

EN la calle de la Reconquista número 267, Barberia del que firma, se venden y se aplican: sirve él y su señora. El servicio es el mejor posible por ámbos, siendo mas satisfactorio á las Señoras el ser servidas por otra de igual sexo.

j8--10p *Francisco Arrascaeta.*

Aviso.

SE vende un piano en la calle de Representantes núm. 250. El que se interese por él ocurra á la misma casa y encontrará con quien tratar. jl 10--3s

AVISO.

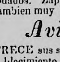

En la calle de la Catedral No. 42.

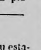

SE han sacado una partida de sombreros de castor ingleses, de primera calidad, que se darán á precios muy acomodados. Zapatos ingleses de diferentes clases, y á precios tambien muy infimos. jl 10 3p.

Aviso al Público.

OFRECE sus servicios Doña Maria Moreira, con su establecimiento de Educacion de Niñas, que lo ha abierto de San Juan media cuadra para el Retiro, número 46.

jl8 4p

Ojo! Ojo! Ojo!

JUAN BASSET, tapicero ofrece al público su servicio como es el de su arte; hacer colchones de lana y de paja, componer sofaes de crin y de zaraza, empapelar, poner cielos rasos, coser esteras y alfombras, y limpiar muebles, y hace ?duras, tambien tiene en venta almoadones de pluma y lana desmotada, el todo á precio acomodado. Advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que lo puedan necesitar. Vive en la calle de la Catedral núm. 66, de la plaza cuadra y media para el Retiro, frente al Banco.

jl 8--3p

Aviso.

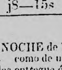

El abajo firmado tiene el honor de avisar al Público, y particularmente á sus marchantes, que en la Fábrica de Sillas número 123, calle de Cangallo, se encuentran todas clases de Sillas hechas de los mejores materiales á precios acomodados. Tambien se componen, pintan y empajan toda clase de sillas, como igualmente se darán al gusto de los interesados. Sillas para el interior encajonadas con esmero y prontitud.

j8--15s JORGE W. FISH.

ROBO.

ANOCHE de 7 á 8 se han robado dos candeleros de plata como de una cuarta de alto y de hechura antigua. El que los entregue ó dé razon de su paradero en la calle de Cuyo numero 29, recibirá una buena gratificacion j8--3s

☞ROBO.☜

ANOCHE de las 9 á las 10 se han robado un banco de velas de molde de la Veleria que está en la calle de San José, inmediaciones al Hueco de los Sauces, y se suplica á todos los Sres. Fabricantes de Velas ó á cualesquiera otra persona á quien se lo vayan á vender, lo retengan y avisen por medio de este Diario, que se les abonará cualquier gasto que para ello se origine, y se ofrecen 50 pesos de gratificacion á quien descubra el ladron. El banco es de 16 moldes y de una hechura que no hay igual en otra Veleria solo en la de D. Vicente Ortega. jl 5--10p

Se venden

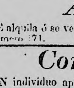

Como 600 ó 700 cabezas de ganados vacuno tambero para criar; ó se cambian por una finca que se halle en buen parage. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 97.

jl 7--3p

Atencion.

SE alquila ó se vende, un Piano en la calle de Potosí número 71. jl 7--3

Conveniencia.

UN individuo apto y con todos los requisitos necesarios, desea ocuparse en servicio de aquellas personas que quieran valerse de él como para cobranzas, pagos, diligencias de aduana, juzgados &c. ó cosas semejantes, quien lo hará con prontitud, honradez y puntualidad; exigiendo por su trabajo lo mas moderado posible. En esta Imprenta darán razon.

jl 6 3

Aviso.

DESEA ocuparse un jardinero estrangero, general en toda clase de siembra, acredita su instruccion en este ramo y su buena conducta: el que se digne solicitarlo ocurra á la calle de San Juan atras de la Residencia número 36.

jl 7--4p

Se vende,

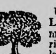

Una quinta en las inmediaciones del Hueco de Laguna, propia para hortaliza pues está en el mejor estado de cultivo. Para tratar pueden ocurrir á la Barraca de la Concepcion al costado de la Iglesia.

jl 7--7p

Libros recibidos hoy en la Librería Argentina,

Calle de la Victoria No. 59.

EL Parnasso Italiano, hermosa edicion, en 3 gruesos volúmenes con retratos. El primer tomo comprende: *El Dante, Petrarca, Ariosto, y Tasso; el 2.°, Boiardo, Tassoni, Buonarroti, y Boccaccio: el 3.°, el Teatro clásico antiguo y moderno.* Precio de la obra, 70 pesos.

Shakspeare, sus obras todas en un volúmen, hermosa edicion con un retrato finisimo, 40 pesos,

Opere de Silvio Pellico, en 1 t., con el retrato del autor, 15 ps.,

Las novelas de Cervantes, todas en 1 t., nueva edicion, 7 ps.,

Secretos de Naturaleza, 1 t., 7 pesos.

Eusebio, 4 t., en 2 volúmenes, 16 pesos,

Instituciones del derecho natural, por Reineval, 2 t., en 1 volúmen, 7 pesos.

Máximas de La Rochefoucauld, 1 t., 4 pesos,

Poesias escogidas de Lope de Vega, 1 t., 4 pesos,

Las Tardes de la Granja, ó lecciones de un buen padre 6 t., 24 pesos,

La Selva, por Ana Radclife, 6 t., 24 ps.,

El Italiano ó el confesionario de los penitentes negros, 7 tomos, 30 pesos,

Rob-Roy, novela, 4 t., 15 pesos,

Ivanhoe, novela, 3 t., 14 ps.,

Historia de Inglaterra, por Bodin, 1 t., 4 pesos,

Teatro de Cervantes, 1 t., 3 pesos,

La Pensadora gaditana, por Da. Beatriz Cienfuegos, 2 t., 5 ps.,

Reflecciones politico morales, por Acevedo, 1 t., 3 pesos.

El Escritor sin titulo, 1 t., 3 pesos.

Lorimon, ó el hombre segun es, 4 t., 12 pesos.

Aviso interesante.

SE necesita un jóven de edad de 15 á 16 años, y que tenga las aptitudes suficientes para vender por las calles. La persona que lo tenga, puede ocurrir á la calle del Buen Orden número 136, donde hallará con quien tratar, y se le harán propuestas ventajosas. jl 6 4p

Ojo al aviso.

EN la calle de la Federacion número 266, se encontrara una partida de Tabaco del Brasil en rollo, que se vende á precio muy equitativo. jl 6 4p

Aviso.

EL que por equivocacion haya llevado ó recibido, por equipage, un Baul con un retrato dentro, tendrá la bondad de entregarlo en la calle de Federacion, antes de la Plata, número 148, pues no puede interesar sino á la familia á quien pertenece; vino en un Paquete de Montevideo á principios de Abril de este año. jl6 4s

Se vende,

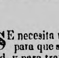

En la calle de Chacabuco número 292, una casa con 24 varas de frente al Oeste y 59½ de fondo al Este, la cual se compone de nueve piezas cómodas y proporcionan una buena comodidad para cualquier clase de establecimiento: su tasacion consta de diez y seis mil y pico de pesos. Quien se interese en su compra ocurra á la calle de la Reconquista número 230. jl 6--15p

Aviso.

SE necesita un hombre inteligente en el trabajo de quinta para que se haga cargo de una en los arrabales de la ciudad, y para tratar puede ocurrir á la casa número 113, calle del Restaurador Rosas. j6--3p

☞OJO.

Se vende una cabra lechera que ha criado tres niños, es mansisima y come de todo, está recien parida y muy abundante de leche, tiene dos pollinos que es un casal—Tambien hay un padrillo: en la calle de Representantes número 241 hallarán con quien tratar.

jl 6--12p

NOVENA de Ntra. Sra. de Lujan.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio, No. 37.

ACEITE DE QUEMAR de superior calidad.

SE vende en el almacen calle de la Piedad número 72, detras de la Catedral.

NOTA. Dicho aceite es *garantido* al comprador, por ser de mejor calidad y á un precio considerablemente mas barato que el de los revendedores, por venderse de cuenta del mismo fabricante, y sino tuviese dichas condiciones el comprador podrá devolverlo al almacen en donde se le devolverá su plata.

jl 3--15p

CATECISMO DE GEOGRAFIA.

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaz, para el Colegio.

AL JUSTO NIVEL DE LOS QUINQUESES

De todas clases, calle de la Victoria NUMERO 73.

JOSE BONAIRE, lamparista de París, tiene un nuevo surtido de QUINQUESES de 1, 2, 3 y 4 luces, de los mejores que hasta ahora se han recibido, y se venden á los precios mas equitativos. j30--30p

NOVENA DE LA SANGRE DE N. S. JESU-CRISTO, Y EJERCICIO DEVOTO DE SUS SIETE PRINCIPALES DERRAMAMIENTOS.

☞ Se halla en la *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad núm. 37.—PRECIO: 6 reales. a13--

TRATADO PARA CABALLERIA DE LINEA Y MILICIAS DE CAMPAÑA.

☞ *Se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm.* 37.

Los Huevos de Pascua

Cuento moral y muy instuctivos para los niños de ambos sexos, publicado por el canónigo SMIHD. Un tomito en papel fino y de buena impresion. Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.